INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 328-AD-79

Lima, 19 de abril de 1979

Visto el Informe Nº 101-UP-79, sobre contratación de personal obrero;

CONSIDERANDO:

Que, se ha efectuado la previsión presupuestal correspondiente para la contratación de personal obrero permanente;

Que, el personal considerado en la presente Resolución ha sido designado del Cuadro de Méritos del Concurso convocado al efecto;

Que, la contratación de personal obrero necesario para el mantenimiento de servicios está permitida como caso de excepción en la Ley Anual del Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal 1979;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37º y 45º del Decreto Ley Nº 20555, Ley Nº 8439, Decreto Ley Nº 21292, Decreto Supremo Nº 001-77-PM/INAP de 23 de Febrero de 1977 é inciso f) del Artículo 96º del Decreto Ley Nº 22399; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR el ingreso al servicio, a partir de la fecha de la presente Resolución, del siguiente personal para que se desempeñe como Obreros Permanentes de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, de acuerdo a la relación y con los salarios diarios que a continuación se especifican:

APELLIDOS Y NOMBRES	SALARIO
TICA MENDOZA, Benigno	S/ 402.00
ALARCON GARCIA, Alejandro	402.00
GARCIA VILLALTA, José	398.00
RODRIGUEZ MENESES, Alejandro	398.00
MELGAR ORIHUELA, Adrían Romilio	378.00
ZEVALLOS REMUZGO, Juan Alberto	322.00

//.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 328-AD-79

Lima, 19 de abril de 1979

//.

Artículo 2º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se afectará con cargo a la Partida 01.02, Actividad 1063.5.01, Sub-Programa 1063.5 del Programa 1063 del Pliego Presupuestario del INRED para el Ejercicio Fiscal 1979.

Regístrese y comuníquese,

OCA/UP
JZB/em

Instituto Nacional de Recreación Educación Física y Deportes
JEFATURA

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

R.J.N°328-AD-79

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

ASUNTO: Ingreso al servicio de personal obrero.

-787-

28 ABR. 1979

11.30

INFORME N°. 165-OAJ-79

AL JEFE DEL INRED:

1.- La Alta Dirección del INRED ha decidido el ingreso al servicio de seis personas para que se desempeñen como obreros permanentes de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento de acuerdo al proceso de selección efectuado por la Unidad de Personal y con la autorización del Director Ejecutivo.

2.- Esta OAJ opina procedente el ingreso al servicio del personal obrero, con los salarios que a continuación se detallan:

NOMBRES Y APELLIDOS	SALARIO
TICA MENDOZA, Benigno	S/. 402.00
ALARCON GARCIA, Alejandro	402.00
GARCIA VILLALTA, José	398.00
RODRIGUEZ MENESES, Alejandro	398.00
MELGAR ORIHUELA, Adrián Romilio	378.00
ZEVALLOS REMUZGO, Juan Alberto	322.00

La autorización de ingreso del indicado personal de trabajadores obreros se realiza en aplicación de lo dispuesto por la Ley 8439, D.L. 21292, D.S. N°.001-77-PM/INAP de 23.2.77 e inc f) del Art. 96P del D.L. 22399 Ley de Presupuesto del Sector Público para 1979.

Lima, 18 de abril de 1979

Atentamente,

Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes
Oficina de Asesoría Jurídica

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/79
TVM/emy

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

URGENTE

16-4-1979:
CON LA APROBACION DE ESTE DESPACHO
PASE A OCA-UP- PARA QUE PROYECTE
LA RESOLUCION RESPECTIVA.

ING. MIGUEL VELARDE SEGURA
Director Ejecutivo

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración
6 ABR. 1979
RECIBIDO

INFORME Nº 101 UP-79

-740-
18 ABR. 1979

A : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

DE : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

ASUNTO : Contratación de personal Obrero

FECHA : Lima, 06 de Abril de 1979

Tengo el agrado de dirigirme a su Superior Despacho, a fin de someter a su consideración, el presente informe relacionado con la contratación de Personal Obrero; para la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.

Cumpliendo las disposiciones legales vigentes, sobre selección de personal; y especialmente la Norma Técnica de Control Nº 150-01, la Unidad a mi cargo solicitó, mediante Oficio Nº 013-UP-79, al Jefe del Servicio de Empleo y Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo, a fin de que nos presente los candidatos para ocupar seis plazas de obrero.

En efecto, se han presentado veintiún(21)postulantes, según la relación adjunta.

Revisada y calificada la documentación de los postulantes, se ha considerado como aptos para el desempeño del cargo de obrero, los siguientes postulantes:

BENIGNO TICA MENDOZA
ALEJANDRO ALARCON GARCIA
JOSE GARCIA VILLALTA
ALEJANDRO RODRIGUEZ MENESES
ADRIAN MELGAR ORIHUELA
JUAN ALBERTO ZEVALLOS R.

Por otra parte, debo informar a usted que desde el punto de vista presupuestal, no existe ningún inconveniente por cuanto se ha realizado la previsión correspondiente, siendo los jornales, como sigue: 2 plazas de S/ 402.00; 2 plazas de S/ 398.00; 1 plaza de S/ 378.00 y 1 plaza de S/. 322.00.

En consecuencia, elevo,para que por su intermedio se someta a consideración de la Alta Dirección, el presente Informe.

Atentamente,

Elévese a la Dirección Ejecutiva, para los fines consiguientes.-

UP/JZB
em

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de Administración del INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

RELACION DE POSTULANTES PARA OCUPAR PLAZAS DE PERSONAL OBRERO

OFICINA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

UNIDAD DE MANTENIMIENTO

1.- WALTER EDUARDO CASTILLO ANICAMA
2.- JORGE GARRIDO NARRO
3.- ALEJANDRO RODRIGUEZ MENESES
4.- PEDRO ZAVALA VALDIVIA
5.- RICARDO PECEROS ANDIA
6.- VIRGILIO JACIENTO JUSTINO
7.- BENIGNO TICA MENDOZA
8.- OSWALDO YUCRA MENDOZA
9.- ASIS OSWALDO YUCRA ALVAREZ
10.- RONALD FERNANDEZ LEON
11.- VICTOR DAVID TAPIA DIAZ
12.- MAURO CARLOS QUISPE JUNCO
13.- ALEJANDRO ALARCON GARCIA
14.- JULIO SATURNINO ARONI HUAYHUA
15.- WIL FEDERICO CARRERA FLORES
16.- ESTEBAN PUMAYALA GUARNIZ
17.- CARLOS FARINA ESCOBAR
18.- ENRIQUE SALAZAR MORALES
19.- ADRIAN MELGAR ORIHUELA
20.- JUAN ALBERTO ZEVALLOS R.
21.- JOSE GARCIA VILLALTA.

INRED
UNIDAD DE PERSONAL
OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION